



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 151/2015

CONSIDERANDO:

Que, con resolución N° 011/2015 de Consejo Universitario de fecha enero 7 del 2015 resolvió:
"Artículo 1.- Aprobar el Instructivo aplicable al examen complejo para estudiantes que culminaron sus estudios de Postgrado hasta el 21 de noviembre del 2008, remitido con oficio N° 0011 VR-ACD-UTMACH.

Artículo 2.- Disponer a Vicerrectorado Académico, que una vez que se cuente con el número de inscritos al examen complejo para post grado, presente el presupuesto con el que se ejecutará el mismo para su debida aprobación."

Que, se conoció el oficio N°321 VR-ACD suscrito por el Dr. Jhonny Pérez Rodríguez, Decano de la Unidad Académica de ciencias Químicas y de la Salud, encargado del Vicerrectorado Académico, de la UTMACH, conteniendo la resolución N° 028 VR-ACD 2015 del Consejo Académico Universitario, de fecha 18 de marzo de 2015, que dice: " Sugerir a Usted, y por su intermedio al Consejo Universitario, autorizar y aprobar lo siguiente: a) Adaptar el Cronograma actual a la siguiente programación.... "

Luego de las explicaciones brindadas por el Dr. Jhonny Pérez Rodríguez, y el análisis efectuado en el transcurso de la sesión, este Organismo por unanimidad,

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el numeral 12 del Instructivo aplicable al examen complejo para estudiantes que culminaron sus estudios de Postgrado hasta el 21 de noviembre del 2008, sustituyendo el calendario del Examen Complejo, por el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHAS
CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES	10 ENERO AL 10 DE ABRIL DE 2015
CAPACITACION TUTORES	13 AL 17 DE ABRIL DE 2015
TUTORIAS	9 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO
PRESENTACION INFORME POSTULANTE	20 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DE 2015
PRESENTACION INFORME TUTORES	27 AL29 DE MAYO DE 2015
EXAMEN ORDINARIO	01 AL 06 DE JUNIO DE 2015
EXAMEN DE GRACIA	15 AL 20 DE JUNIO DE 2015
REGISTRO DE TITULOS SENESCYT	22 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2015
GRADUACION	10 DE JULIO DE 2015

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.,
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en 20 de marzo de 2015

Machala, 20 de marzo del 2015.


Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL UTMACH